

SAN IVO DE BRETAÑA

Era un santo bretón, y patrón de los abogados y de los niños abandonados en la Bretaña (independiente en esos tiempos) cuando reinaba el duque Juan I de Bretaña). San Ivo es asimismo santo patrón de la Bretaña.



Vida¹

Biografía a cargo de Fr. Nicolás Sastre, T.O.R.

Era hijo de Helori, señor de Kermartin, y Azo de Kenquis.

Lo que se tiene por su primera biografía son los testimonios que se recogieron para su canonización, 27 años después de su muerte. Con el tiempo se fueron añadiendo exhortaciones piadosas, crónicas de la devoción y otros detalles. Ivo nació en Kinmartin, Treguiér, Bretaña, el 17 de octubre de 1253, de una familia noble, y piadosa, de la que aprendió la fe y el catecismo. Su madre le inculcó el horror a la injusticia, el pecado y a la lejanía de Dios. En 1267, adolescente aún fue enviado por sus padres a París, donde aprendió Artes y Teología. En estos años fue modelo para sus compañeros por su aplicación al estudio y su piedad. Sus horas libres las dedicaba a visitar enfermos en los hospitales y enseñar la doctrina a los niños. Ya graduado, pasó a Orleáns, donde estudió Derechos Civil y Canónico, con el sabio obispo Guillermo de Blaye y otros profesores que, en dichos procesos de canonización,

destacaron su aplicación, modestia, caridad y ejemplaridad para con los otros alumnos. Era penitente, como para usar cilicio, ayunar frecuentemente, dormir sobre una estera y utilizar toda su vida una Biblia como almohada.

En Rennes.

Aún muy joven, hizo un voto de castidad, desechando numerosos matrimonios que sus padres y aún su obispo le presentaron. El obispo de Rennes viendo su inteligencia y valía, y al ver que Ivo podría hacerse monje, le ordenó sacerdote y en 1280 le nombró Juez Eclesiástico de Rennes. Para su traslado a esta ciudad le envió un hermoso caballo, pero antes de partir, ya Ivo lo había vendido y repartido el dinero entre los pobres. En Rennes allí su labor más conocida: la defensa de los pobres ante los abusos de clérigos y laicos.

Comenzó una labor de revisión de casos, administración de justicia y misericordia. Aplicó las leyes estrictamente, pero siempre abogando para que los ricos, nobles o abades, tuvieran piedad y perdonaran deudas y pleitos a los pobres, aunque estos no fueran inocentes: Justicia, sí, pero misericordia primero. Cuando tenía que sentenciar contra alguien, siempre reflexionaba, y hacía reflexionar a los demás, sobre el definitivo juicio y el Justo Juez que juzgaría a cada hombre al final de sus días.

En Tréguier

En 1284, el obispo de Tréguier, Alain de Bruc, le llamó junto a sí para reformar al clero de la diócesis, aplicando el Derecho Canónico contra los rebeldes, que mantenían relaciones con mujeres, que practicaban la usura o la simonía. En unos años, el panorama de la diócesis había cambiado. Los sacerdotes incorregibles le temían y los buenos le amaban, porque todo delito era juzgado con severidad, pero con misericordia, desterrando el mal y la desobediencia, para consuelo de los buenos presbíteros. Aquí también continuó su obra de caridad con los pobres, a los que no cobraba nunca y a los que visitaba en la cárcel posteriormente si la sentencia les había sido adversa. Cuando los casos eran difíciles, celebraba la misa por los contendientes, como el caso en que logró, por milagro, la reconciliación de una madre y su hijo.

Párroco en Tresdretz y Lohanec.

De 1292 a 1298 fue rector de Tresdretz y de Lohanec, parroquias ricas y notables, en las que tampoco sirvió a los poderosos, como estos esperaban, sino a los más desfavorecidos. De esta época constan testimonios de su piedad mientras oraba o celebraba la misa, absorto en el Misterio. Sus vestidos eran pobres y remendados, salvo para los juicios, en los que lucía impecable, ya que

¹ RAMON RABRE, San Ivo de Bretaña, abogado y santo.

consideraba que representaba la justicia y la misericordia del mismo Dios, de lo que se sentía indigno, por otro lado.

Terciario franciscano - fiel imitador del espíritu del Poverello.

Una tradición dice que tomó el hábito de terciario franciscano en Quimper, y de hecho en numerosas imágenes aparece con el hábito y cordón franciscanos. Era dado a la predicación sobre los juicios rectos de Dios y su infinita misericordia, llamando a ser misericordiosos, dando ejemplo en el hospicio que fundó en una propiedad que había heredado y adonde se retiró ya cansado y enfermo. Acogió allí a enfermos desahuciados y llagados, comiendo de las sobras que dejaban y lavando sus heridas personalmente. En una ocasión, no teniendo más que un pan en su casa, mandó que se lo dieran a un pobre, pero al quejarse su criado, le dio solo la mitad, quedándose la otra mitad, que jamás tocó. De la venta del trigo de sus campos, solo se quedaba lo mínimo, dejando todo para los pobres.

Enfermedad y fallecimiento

En la cuaresma de año 1303 ya se sintió enfermo, aunque siguió representando y aconsejando a sus hijos amados, como llamaba a los pobres. Celebró la Pascua casi sin fuerzas y el día de la Ascensión, solo pudo predicar, con lágrimas en los ojos, sostenido en el púlpito por dos fieles. Luego cayó en cama, o mejor dicho, en estera, porque esto era lo que usaba para dormir sobre el suelo.

El 19 de mayo, a los 50 años, expiró dulcemente. Desde ese momento, comenzó a ser venerado por aquellos que ya lo hacían en vida. Si había velado por ellos antes, ahora más lo haría en el cielo.

Veneración

Las reliquias fueron trasladadas a la catedral de Tréguier, donde cuenta aún con sólida devoción. Otra traslación la hizo Carlos de Blois, duque de Bretaña a Nuestra Señora de Lamballe. Otras se hallan en Lovaina, Gante.

Su canonización fue impulsada por Juan de Monfort, duque de Bretaña, que había sido rescatado de la muerte milagrosamente gracias a la intercesión del santo. Juan XXII inició el proceso en 1330, y Clemente VI lo canonizó en 1347, y en 1348 ya se construye una iglesia-colegiata en su honor en París.

Su fiesta se marcó para el 19 de mayo, y trasladada al 22 del mismo mes. Es patrono de abogados, juristas, notarios, fiscales, jueces, magistrados y oficiales de policía, agentes judiciales, secretarios, funcionarios y en general de los puestos ministeriales. Patrón de Bretaña, Rennes y Tréguier y de la Universidad de Nantes. Se le invoca para los justos juicios, el buen fin de los litigios.

En su tumba fue inscrito en latín: **SANCTVS IVO ERAT BRITO/ ADVOCATUS ET NON LATRO/ RES MIRANDA POPULO**. Su traducción aproximada es: "San Ivo era bretón/ Abogado y no ladrón/ Maravilla para el pueblo." La traducción literal, es un chascarrillo que se refiere al hecho de que en aquella época los abogados tenían fama de ladrones.

La Iglesia de Sant'Ivo alla Sapienza en Roma está dedicada a él. Poéticamente se le conoce como "el abogado de los pobres".

Iconografía

Se le suele representar con una bolsa en su mano derecha (representando el dinero que repartió entre los pobres en vida) y un rollo de papel en la otra por su cargo de juez. Otra representación bastante común es la que le muestra entre un hombre rico y uno pobre.

DECÁLOGO DE SAN IVO

- I. El Abogado debe pedir ayuda a Dios en sus trabajos, pues Dios es el primer protector de la Justicia.
- II. Ningún Abogado aceptará la defensa de casos injustos, porque son perniciosos a la conciencia y al decoro profesional.
- III. El Abogado no debe cargar al cliente con gastos excesivos.
- IV. Ningún Abogado debe utilizar, en el patrocinio de los casos que le sean confiados, medios ilícitos o injustos.
- V. Debe tratar el caso de cada cliente como si fuese el suyo propio.
- VI. No debe evitar trabajo ni tiempo para obtener la victoria del caso que tenga encargado.

- VII. Ningún Abogado debe aceptar más causas de las que el tiempo disponible le permite.
VIII. El Abogado debe amar la Justicia y la honradez, tanto como las niñas de sus ojos.
IX. La demora y la negligencia de un Abogado causan perjuicio al cliente y cuando eso acontece, debe indemnizarlo.
X. Para hacer una buena defensa el Abogado debe ser verídico, sincero y lógico.

HIMNO A SAN IVO²

Oh, San Ivo; vos sois el
hijo del Dios de la vida,
y que, con vuestra vida
os disteis al servicio de
los débiles, defendiéndolos
con ardor y valor, primero
con el Derecho y más tarde
con el Sacerdocio Santo.
Y así; pobres, huérfanos
mujeres, ancianos y niños
sintieron sé protegidos,
con vuestro amor, bondad
y sabiduría admirables.
Justicia terrena y divina
en vuestras manos y para
muestra, leer solo vuestro
epitafio: "*San Ivo era bretón.
Era abogado y no era ladrón.
Santo Dios: ¡que admiración!*".
De los pobres abogado y de
los Abogados, Santo Patrono;
oh, San Ivo; abogado y santo.



San Ivo de Kermartin abogado y santo

Nacimiento: 17 de octubre de 1253
*en Kermartin, una aldea cercana a
Tréguier*

Fallecimiento: 19 de mayo de 1303
en Louannec, Bretaña

Beatificación: en 1347
por el papa Clemente VI